Agencia Pública de Puertos de Andalucía
CONSEJERÍA DE FOMENTO, INFRAESTRUCTURAS
Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ACTA 4 DE CALIFICACIÒN DE LA DOCUMENTACIÓN DE LA EMPRESA PROPUESTA PROCEDIMIENTO ABIERTO-VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION. CONTRATO DE SERVICIOS

ASISTENTES:

PRESIDENCIA: Rocío Errazquin Ferreras, Jefa del Departamento de Contratación.

VOCALÍAS: Pablo Lucena Hidalgo, Jefa del Departamento de Asuntos Jurídicos
Álvaro Pérez Pérez, Técnico del Departamento Financiero
Rocío Roldán Ortiz, Técnico del Departamento de Contratación.
José Luis Martin Cabrera, Técnico del Dpto. de Mantenimiento y Servicios Portuarios

SECRETARÍA: Rosario Ramírez López, Administrativa del Departamento de Contratación.

En Sevilla, el día 10 de agosto de 2020, a las 11:30 horas, en la Sala de Juntas de la Agencia Pública de Puertos de Andalucía, sita en Sevilla en la C/. Pablo Picasso núm. 6 se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Mesa de Contratación, al objeto de examinar la documentación solicitada al licitador propuesto para la adjudicación de acuerdo con lo establecido en el artículo 157 de la Ley 9/2017 de 8 de Noviembre de Contratos del Sector Público, con motivo del procedimiento abierto publicado en el perfil del contratante de 25 de mayo de 2020, para la adjudicación del contrato denominado SERVICIO PARA LA GESTIÓN DE RESIDUOS PELIGROSOS POR GESTOR AUTORIZADO EN PUERTOS DE GESTIÓN DIRECTA (GNR20401). Expediente 2020/000062.

Requerida la documentación a la empresa SERTEGO SERVICIOS AMBIENTALES, SL exigida en el Pliego conforme a la cláusula 18 del mismo y acta de propuesta de adjudicación, de fecha 13 de julio de 2020 y tras el examen de la documentación presentada con fecha 7 y 10 de agosto de 2020, la Mesa considera que la misma presenta la siguiente deficiencia:

- El certificado de incompatibilidades de altos cargos de la Junta de Andalucía, se encuentra suscrito por D. Carlos Abilio Pérez Alonso en calidad de Administrador Único, sin acreditación de su nombramiento. En la escritura de apoderamiento aportada para la representación figura como administrador único D. José Ontañón Carrera.

Por lo que deberá requerirse la subsanación en un plazo de tres días hábiles.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 11:50 horas en el lugar y fecha anteriormente indicados.

LA PRESIDENTA

Fdo.: Rocío Errazquin Ferreras

LA SECRETARIA,

Fdo.: Rosario Ramírez López

AGENCIA PÚBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCÍA
C/. Pablo Picasso núm. 6
41018 Sevilla
Tel: 955 007 200. Fax: 955 260 012
Email: licitaciones@puertosdeandalucia.es . Web: www.puertosdeandalucia.es